



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Función Pública
y Gobierno Abierto

BORRADOR DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SESIÓN Nº1 (13/02/2018)

PRESIDENTA:

D^a. Marta López de la Cuesta.
Ilma. Sra. Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto.

Miembros:

Por la Administración:

D. Francisco Javier de Andrés Herrero
Ilmo. Sr. Secretario General de la
Consejería de Economía y Hacienda.

D^a Carmen Ruíz Alonso
Ilma. Sra. Secretaria General de la
Consejería de Fomento y Medio
Ambiente.

D^a. María Antonia Abia Padilla.
Ilma. Sra. Directora General de la
Dirección General Función Pública.

Secretaria del Consejo:

D^a. Mercedes Martínez Bermejo
Técnico del Servicio de Planificación y
Negociación.

Asistentes:

D^a Concha Nafría Ramos
Ilma. Sra. Directora General de
Profesionales. Gerencia Regional de
Salud.

D. Jesús Manuel Hurtado Olea
Ilmo. Sr. Director General de
Recursos Humanos. Consejería de
Educación.

D^a Belén Bausela Zamarro
Sra. Directora Técnica de Recursos
Humanos y Gestión de Centros de la
Gerencia de Servicios Sociales

D^a Indalecia García García
Sra. Coordinadora de la Dirección
General de la Función Pública.

D^a. Sonia Bustos Arribas
Sra. Jefe del Servicio de Relaciones
Laborales y Gestión de Personal
Laboral Dirección General de la
Función Pública.

Por las Centrales Sindicales:

Por CSI-F:
D^a Raquel Fernández Herrero
D. José Luis Rodríguez González
D^a. Carmen de Laburu Rivas

Por UGT:
D. Tomás Pérez Urueña
D^a Nieves Martínez de la Torre

Por CCOO:
D^a. Dalia Madruga Garrido
D^a. Elisa Bravo Fernández
D^a. Genoveva Arranz Sacristán

Por CESM:
D. Mauro Rodríguez Rodríguez
D. Javier Salamanca Gutiérrez
D. Manuel Martínez Domínguez
D. Juan Carlos Alonso Gonzalez

Por FSES:
D^a Patricia San Martín Videira



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Función Pública
y Gobierno Abierto

En Valladolid, siendo las 11 horas del día 13 de febrero de 2018, se reúne el Consejo de la Función Pública de Castilla y León, con la asistencia de los miembros reseñados y la delegación de asistencia y voto, de los miembros siguientes: Secretario General de la Consejería de la Presidencia, Secretario General de la Consejería de Empleo, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, Secretario General de la Consejería de Sanidad, Secretario General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Secretario General de la Consejería de Educación, Secretario General de la Consejería de Cultura y Turismo, Director de los Servicios Jurídicos, Director General de Presupuestos y Estadística, la Directora General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano y el Interventor General; Una vez justificada su inasistencia y de conformidad con el artículo 12.5 del Decreto 72/2006, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de la Función Pública, se celebra la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Punto Primero:** Lectura y aprobación de las Actas correspondientes a la sesiones de los días 10 de noviembre y 27 de diciembre de 2017(Actas nº 9 y 10)
- Punto segundo:** Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León para el año 2018
- Punto tercero:** Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales
- Punto cuarto:** Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales.



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Función Pública
y Gobierno Abierto

Punto Primero: Lectura y aprobación de las Actas correspondientes a la sesiones de los días 10 de noviembre y 27 de diciembre de 2017(Actas nº 9 y 10)

Preside la reunión la Ilma. Sra. Viceconsejera de la Función Pública y Gobierno Abierto, que da comienzo la sesión, con el punto primero del orden del día, en el que se aprueba por unanimidad las actas nº 9 y nº 10, correspondientes a las sesiones de 10 de noviembre de 2017 y 27 de diciembre de 2017, respectivamente.

Se acuerda dar paso a las votaciones de los puntos del orden del día, dado que estas propuestas han pasado por las correspondientes mesas de negociación:

Punto segundo: Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León para el año 2018

La Presidenta del Consejo da la palabra a la representante de la Gerencia Regional de Salud que señala que esta propuesta ha pasado por la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias y por la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos.

Se da paso a la votación del punto segundo del orden del día: "Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León para el año 2018;", resultando el voto favorable: de la Administración, y de los sindicatos CSI-F, UGT, CCOO, CESH y FSES, por lo que se informa favorablemente el citado punto.

Punto tercero: Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales

Punto cuarto: Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales.

La Presidenta del Consejo da la palabra a la representante de la Gerencia de Servicios Sociales que expone brevemente, las modificaciones en las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral, las altas de los puestos de Director de Hogar de la Tercera Edad, en la Relación de



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Función Pública
y Gobierno Abierto

puestos de trabajo de personal Funcionario y la correspondiente baja de los citados puestos en la Relación de puestos de trabajo de personal laboral.

A continuación, se da paso a la votación del punto tercero del orden del día: "Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales"; resultando el voto favorable: de la Administración, y de los sindicatos: CSI-F, UGT, CCOO y CESM y la abstención del sindicato FSES, por lo que se informa favorablemente el citado punto.

Por último, se da paso a la votación del punto cuarto del orden del día: "Propuesta de Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales; resultado de la votación del citado punto: el voto favorable de la Administración y de los sindicatos: CSI-F, UGT, CCOO y CESM y la abstención del sindicato FSES por lo que se informa favorablemente el citado punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11 horas y 5 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.